

882460

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. PROYECTOS DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD  
JTR/MEF/DAM

5054

1992

SECCIÓN 1<sup>a</sup> N° 7453

LAS CONDES, 06 DIC 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

# OFICINA DE PARTES

- El Decreto Sección 1<sup>a</sup> N° 5703 de fecha 17 de septiembre de 2019, que ratifica el Convenio suscrito entre la Municipalidad de las Condes y la Junta de Vecinos "Bilbao Alto C-14", para la ejecución del proyecto denominado "Pintura fachada, asfalto en estacionamiento y obras complementarias Hernando de Magallanes 1047";
- Carta renuncia, emitida y firmada por el representante legal de la empresa EMISERGE LIMITADA, de fecha 30 de octubre de 2019.
- Bases Administrativas del Proyecto "Pintura fachada, asfalto en estacionamiento y obras complementarias Hernando de Magallanes 1047", presentado por la Junta de Vecinos "Bilbao Alto C-14"
- Calendario de publicación de los antecedentes Técnicos y Administrativos del Proyecto "Pintura fachada, asfalto en estacionamiento y obras complementarias Hernando de Magallanes 1047", presentado por la Junta de Vecinos "Bilbao Alto C-14"
- El Informe de Imputación N°006997 de fecha 27 de agosto de 2019.
- Memo DECOM dirigido a Jefe Departamento Fiscalización y Subvenciones Dirección De Control firmado por Director de Desarrollo Comunitario.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup>. N°1019 del 19 de Febrero de 2019 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde;
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

## DECRETO:

1. DERÓGASE, El Decreto Sección 1<sup>a</sup> N° 5703 de fecha 17 de septiembre de 2019, que ratifica el Convenio de fecha 02 de septiembre de 2019 y aprueba en periodo ordinario el proyecto Fondeva presentado por la Junta de Vecinos "Bilbao Alto C-14", Rut N° 74.188.000-8, "Pintura fachada, asfalto en estacionamiento y obras complementarias Hernando de Magallanes 1047", por un monto de \$96.000.000.- (Noventa y seis millones de pesos), por el desistimiento de la empresa adjudicada "EMISERGE LIMITADA".

REINTEGRESE, En el Subtítulo 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, ITEM 01 AL SECTOR PRIVADO, SIGNACION 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, CONTRACUENTA 1210601005004005.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría (2)
- Departamento Finanzas (2)
- Departamento de Infraestructura y Servicios Públicos
- Dirección de Obras
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Departamento de Proyectos de Inversiones en la Comunidad
- Junta de Vecinos Bilbao Alto C-14
- Oficina de Partes

